

Guayaquil, 08 de NOVIEMBRE de 2018

SR.
GONZALO ABEL LEON QUIROZ
CIUDAD. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta de Accionistas de la compañía VICEGON S.A, en su sesion celebrada el dia de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, o conjunta con el presidente.

VICEGON S.A, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del cantón Guayaquil, abogado Renato Esteves Sañudo, el nueve de julio del dos mil doce, inscrita en el Registro Mercantil, del cantón Guayaquil, el diecisiete de agosto del dos mil doce.

Atentamente,

Jasmin Betzabeth Murillo Pinela

SECRETARIA DE LA JUNTA

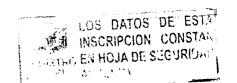
RAZON: Acepto el nombramiento que antecede. Para lo cual he sido elegido

Guayaquil, 8 de NOVIEMBRE de 2018

SR. -Gonzalo Abel León Quiroz

C.I.- 0924375413

Ecuatoriano



## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:56.141 FECHA DE REPERTORIO:08/nov/2018 HORA DE REPERTORIO:10:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía VICEGON S.A., a favor de GONZALO ABEL LEON QUIROZ, de fojas 54.952 a 54.955, Registro de Nombramientos número 15.552.

ORDEN: 56141

- V H G H U D S 9 R G H U L O D O O D J H O \*

Guayaquil, 20 de noviembre de 2018

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

12:33

Fin Tom

.